

Subtema: TRABAJO	CORTO PLAZO (HASTA 3 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (HASTA 5 AÑOS)	LARGO PLAZO (HASTA 10 AÑOS)
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La vida laboral está reordenada, de manera que: <ul style="list-style-type: none"> . Prima la transparencia en cuanto a la información de los derechos y deberes de los trabajadores. . Se contempla la libre contratación, el pluriempleo, la sindicalización y el derecho a huelga. . No existe, por tanto, la llamada “Bolsa de Empleo” actual. . Se mantiene la jornada laboral máxima de ocho horas, aunque se reconozca el derecho a prolongar la jornada en busca de mayores ingresos. . Se permite laborar como empresarios privados en sectores principales como educación, salud, cultura y deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de la creación de empleos tiene lugar en el sector privado. - El desempleo disminuye significativamente. - Las empresas estatales ineficientes se racionalizan, y son recuperadas por los trabajadores o vendidas por licitación pública y privada. - Se potencia la relación inversión-productividad-creación de empleos-salarios dignos. 	<p>El Trabajo funciona como cimiento para la realización personal y el progreso nacional y sus condiciones permiten avanzar hacia una verdadera justicia social y el bien común.</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Revalorizar el sentido del trabajo (formación/preparación/reconocimiento como forma de realización humana). De esta manera se disminuye la politización del trabajo. - Estimular la vocación para el trabajo y no solo en dependencia de un índice académico (pruebas y medición de las actitudes para cada empleo). - Estimular la relación entre vocación, realización personal, productividad y competitividad. - Reconocer, respetar y promover los derechos de los trabajadores - Promover el empleo en sectores como agricultura/alimentación, construcción/vivienda, transporte, mar y pesca. - Disminuir gradualmente las plantillas infladas y el subempleo - Disminuir el desempleo - Aumentar gradualmente la productividad y los salarios - Aumentar gradualmente los salarios, en aquellos sectores cuya productividad lo respaldan y equiparar el salario con el costo real de la vida. - 		<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la educación laboral y sindical
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación constitucional (los artículos relacionados con el trabajo) que permita la legalización del trabajo privado y el otorgamiento del estatus de empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de la lista de trabajos por cuenta propia para liberar todas las fuerzas 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Crear empleos en el sector privado (reconocimiento de todos los trabajos para el sector privado) - Eliminación de la actual Bolsa de Empleo. - Creación de una red mayorista para el sector privado y cooperativo. - Creación de una nueva ley tributaria (impuestos sobre las ganancias y no sobre el ingreso bruto). - Eliminación de trabas para la importación de materias primas, equipos y herramientas, medios de seguridad y protección del trabajo. - Promoción, en la sociedad civil, de centros de estudios laborales y económicos. - Establecimiento de un subsidio a los desempleados de acuerdo a los años trabajados, en un período que permita adquirir al ciudadano un nuevo empleo. - Creación de espacios privados en los medios de difusión masiva para la promoción de nuevos empleos - Implementación de incentivos fiscales y crediticios para favorecer a los emprendedores - Desarrollo del turismo, como una de las fuentes principales de ingreso para la economía cubana. 	productivas del país	
ACCIONES DE IMPACTO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación del servicio social obligatorio de manera que, de acuerdo a los intereses y requisitos necesarios, el ciudadano pueda acceder a la fuente de empleo que acepte su solicitud. De esta manera se lograría que: <ul style="list-style-type: none"> • Los puestos de trabajo se otorguen por oposición. • Redefinición del servicio social de modo que tenga el sentido de adiestramiento para el que fue creado, o si no debe ser suprimido. - El subsidio por desempleo con carácter limitado traería consigo la posibilidad de tener garantías de seguridad personal y familiar. - Establecer un salario mínimo en dependencia de la productividad y el costo de la vida en Cuba. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de sindicatos libres y asociaciones de emprendedores, empresariales y gremiales y promover las relaciones entre ellos. - Perfeccionamiento en la confección de los contratos colectivos de trabajo. - Ampliación de los créditos accesibles y suficientes a los emprendedores. - Financiamiento de una mejor educación empresarial y expandir las actividades económicas. - Cumplimiento de los Convenios de la OIT firmados por Cuba. 	

ESPACIOS	En los sectores productivos y de servicios	En todos los sectores productivos y de servicios	
PROTAGONISTAS	Estado y sociedad civil	Sociedad civil y Estado	